

RENDICION DE CUENTAS AÑO 2012

¿QUÉ ES RENDICIÓN DE CUENTAS?

“La rendición de cuentas es el proceso en el cual las administraciones públicas del orden Nacional y Territorial y los servidores públicos comunican, explican y argumentan sus acciones a la sociedad”. La conforma el conjunto de acciones planificadas y su puesta en marcha por las instituciones del Estado con el objeto de informar a la sociedad acerca de las acciones y resultados producto de su gestión y permite recibir aportes de los ciudadanos para mejorar su desempeño.

En este sentido, la rendición de cuentas es un proceso de “doble vía” en el cual los servidores del Estado tienen la obligación de informar y responder por su gestión, y la ciudadanía tiene el derecho a ser informada y pedir explicaciones sobre las acciones adelantadas por la administración

La importancia de la rendición de cuentas tiene que ver con el concepto de transparencia, el cual se refiere a “todo aquel acto cuyo motivo, propósito y resultado no deja margen alguno a la suspicacia, al entredicho y al cuestionamiento, por el contrario, una vez ejecutado, se evalúa inmediatamente la eficacia de sus resultados” (Orientaciones para la rendición de cuentas en el sector educativo – MEN -2011)

- **MARCO NORMATIVO**
- Constitución Política (art 2,103,270)
 - Ley 715 de 2001 (art 90)
 - Ley 498 de 1998
 - Ley 152 de 1994
 - Ley 136 de 1994
 - Ley 1474 de 2011
 - Decreto 4791 de 2008

Administrativo - Financiero

- En la IE Guaimaral se desarrollan mecanismos de evaluación y seguimiento tales como:
- La Evaluación de Desempeño de los Docentes del 1278. Se les realiza una evaluación rigurosa, de acuerdo con los protocolos señalados por el Ministerio de Educación y se les formulan recomendaciones para mejorar su quehacer pedagógico.

Administrativo - Financiero

- Al finalizar el año escolar se les exige a los docentes la presentación de un informe del desarrollo de planes de estudio y de los porcentajes en que alcanzaron desarrollar los contenidos programados para el año escolar.
- También se realiza la autoevaluación institucional con la participación de todos los docentes y los representantes de la comunidad en el Consejo Directivo.

Administrativo - Financiero

- Los órganos del Gobierno Escolar son elegidos democráticamente y, en su mayoría, cumplen con sus funciones.
- El Consejo Directivo cumplió a cabalidad con las funciones señaladas en la Ley, al participar en la administración de los recursos de la institución, en la aprobación del presupuesto de Ingresos y gastos y en el manejo del mismo, velando por el cumplimiento de la transparencia, eficacia, eficiencia y economía en el manejo de los mismos.

Administrativo - Financiero

- El Fondo de Servicios Educativos se manejó en concordancia con lo preceptuado en el Decreto 4791 de 2008, con el fin de apoyar las gestiones Directiva, Académica, Administrativa y de Comunidad, de acuerdo con la forma cómo se realizaron las inversiones necesarias, no sólo con los dineros de la IE Guaimaral sino con los recursos que le correspondían a los, en ese entonces, Centros Educativos Cuatro Bocas y Altomira.

Administrativo - Financiero

- A pesar de que los dineros de gratuidad se consignaron con retraso y que, además, hubo demoras en la inversión de los recursos por el no nombramiento de un administartivo como pagador, se realizaron las siguientes inversiones para apoyar la buena marcha de la gestión en la institución y en los Centros Educativos mencionados.
- Se recibió una consignación de 30.364.000, y gastó lo siguiente, según cuadros anexos:

Administrativo - Financiero

- Se lleva una contabilidad acorde con las normas de contabilidad contenidas en las leyes del país y se cuenta con los libros contables de Conciliaciones bancarias, Diario, Mayor, Balance, Caja Menor y Relación detallada de egresos, mostrándose transparencia en el manejo de los recursos.

Administrativo - Financiero

- En cuanto al aseguramiento de los bienes de la institución no ha sido posible alcanzar esta meta debido a los costos de los seguros y a que las aseguradoras quieren que se les asegure la edificación con todos los bienes muebles que se encuentran en ellas, como computadores, tableros digitales, libros y mobiliario. Los dineros de gratuidad no alcanzan para cubrir esta necesidad.

CALIDAD

- Anualmente se garantiza la evaluación del desempeño de los docentes, fundamentalmente los cobijados por el Decreto 1278, además se realiza una autoevaluación de todos los docentes, tanto los del 1278 como los del 2277, amén, de la participación de los docentes en la autoevaluación institucional y en la elaboración de planes de mejoramiento por docente y por área y por estudiantes con dificultades.

CALIDAD

- El año anterior los docentes participaron en diversas capacitaciones para mejorar su desempeño, tales como:
- Manejo adecuado de los tableros digitales.
- Utilización de las Tics como herramienta pedagógica para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.
- Certificación como Maestros Digitales de tres docentes, 2 de secundaria y uno de primaria

CALIDAD

- Se les facilita a los docentes su participación en eventos de formación docente por considerar como favorables para el desempeño del docente y para la mejora continua de la institución.
- El 100% de los docentes de básica primaria y preescolar y un 40% de docentes de secundaria se han capacitado en el uso de las TICs.

CALIDAD

- Los estudiantes de 1° a 5° de primaria participaron en las pruebas diagnósticas dentro del Programa Todos A Aprender para conocer fortalezas y debilidades y saber desde dónde se arranca en este programa, puntos a fortalecer y aspectos a mejorar,
- Se participó en las pruebas SABER 3°, 5° y 9°, En 3° participaron 23 estudiantes, 11 en lenguaje y 12 en matemáticas, con los siguientes resultados.

Evalua
dos

Leng
uaje

Mat
emát
icas

Ause
ntes

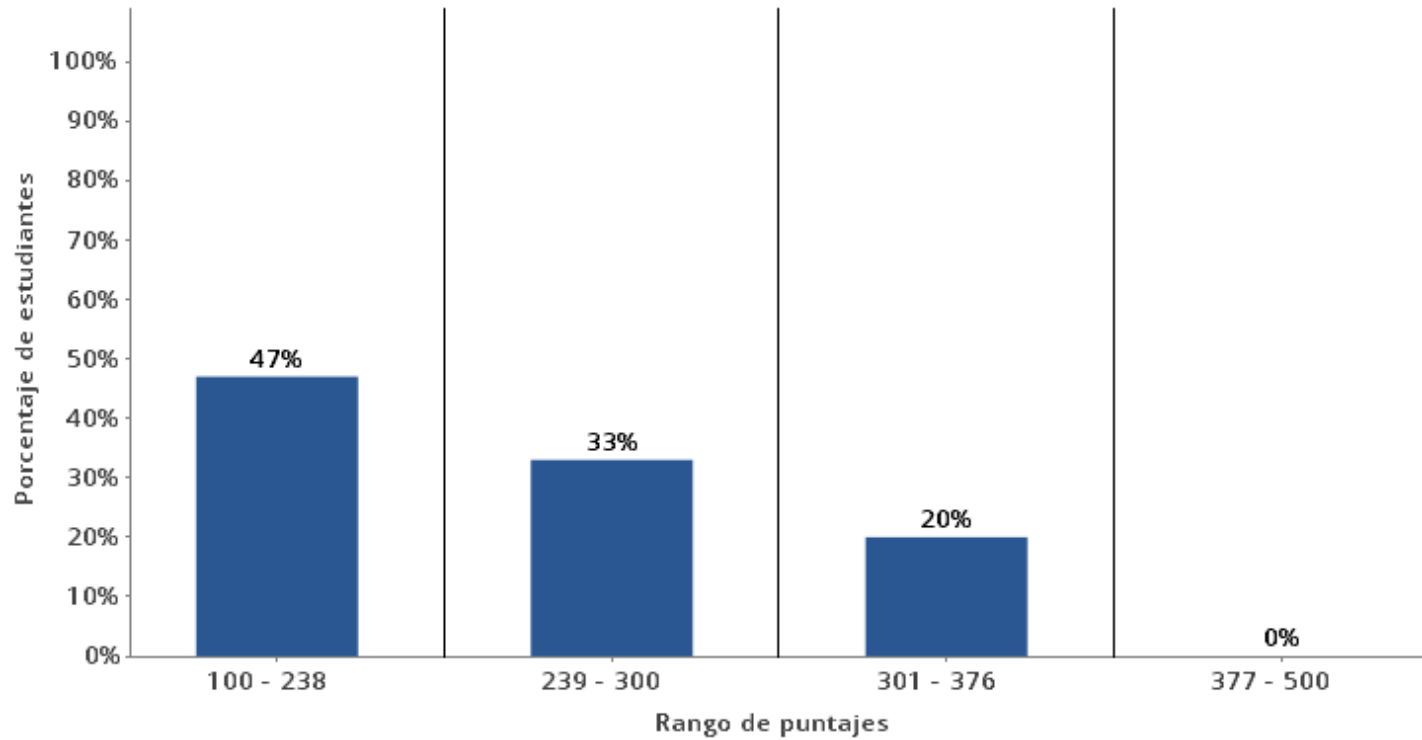
23

11

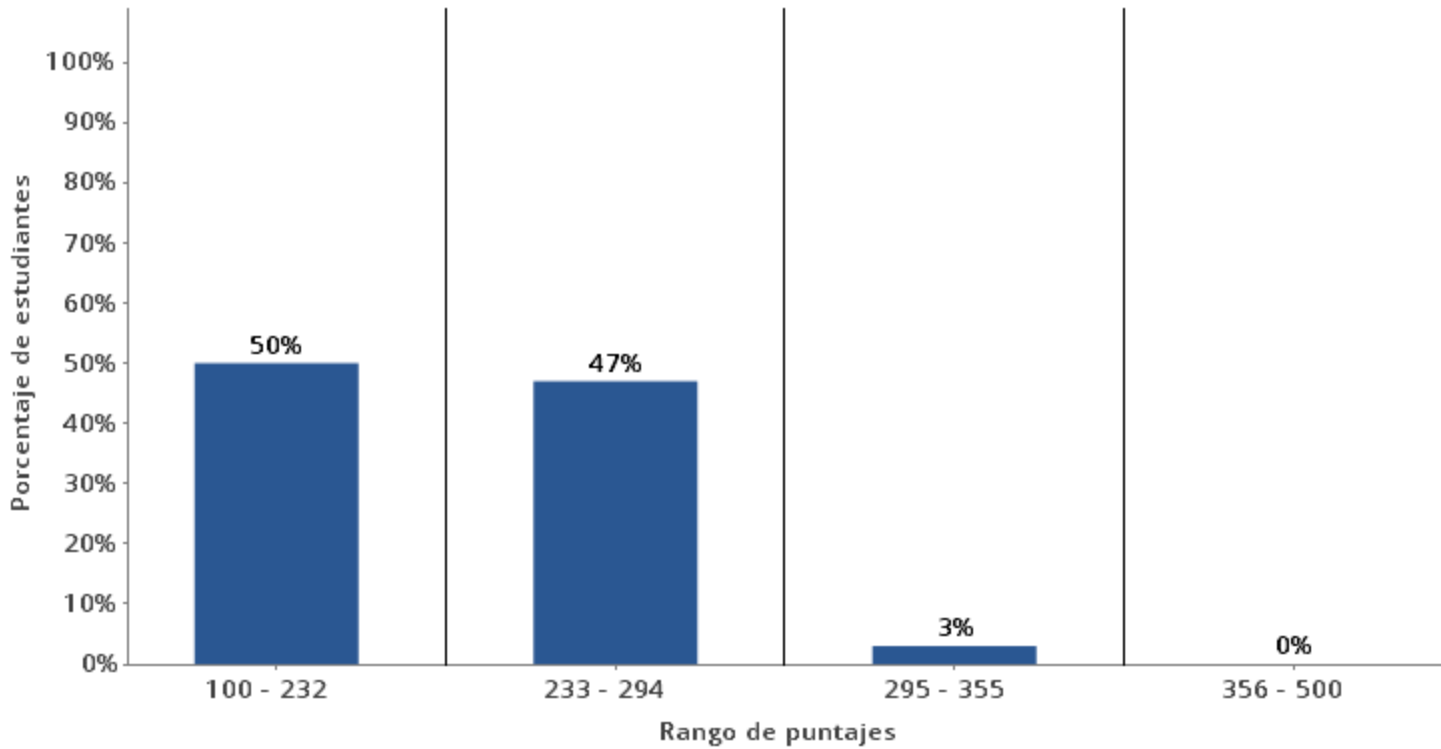
12

0

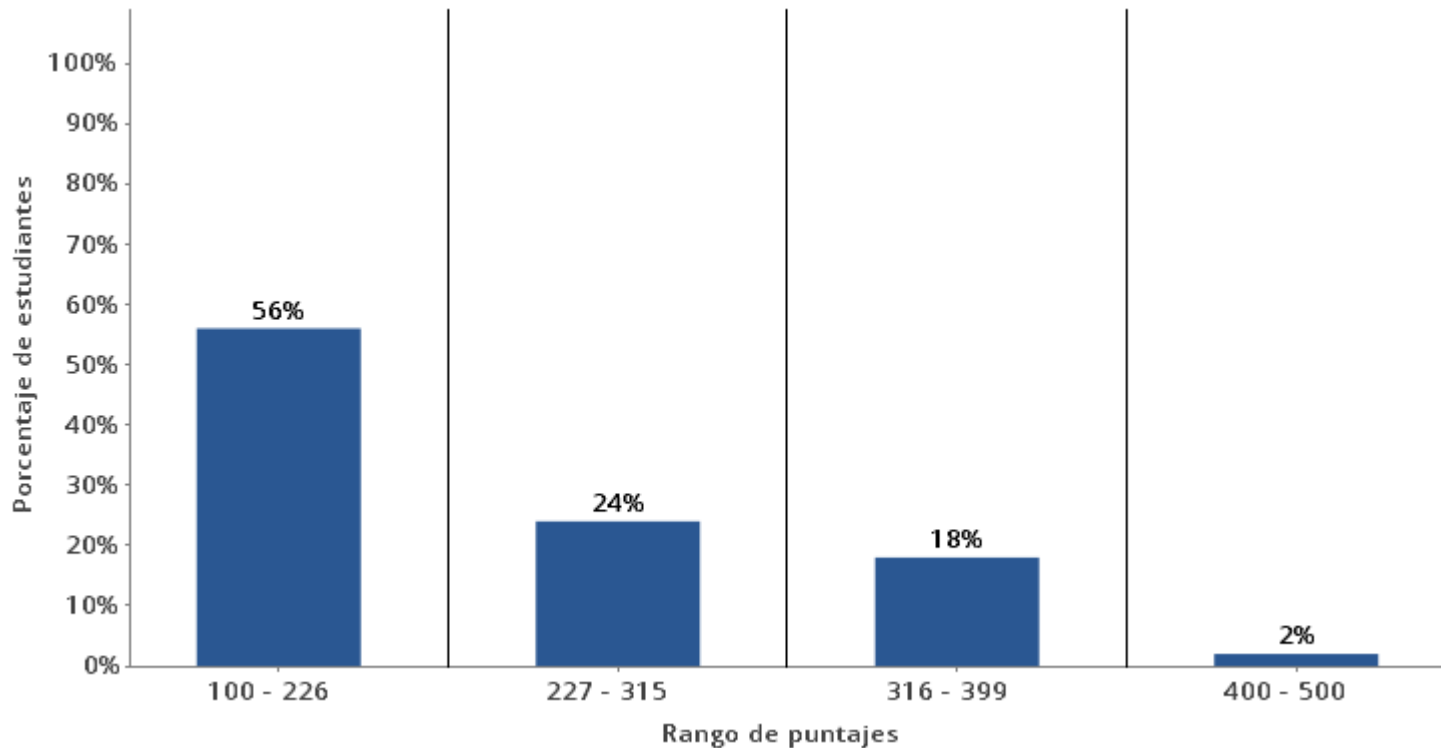
LENGUAJE 3°



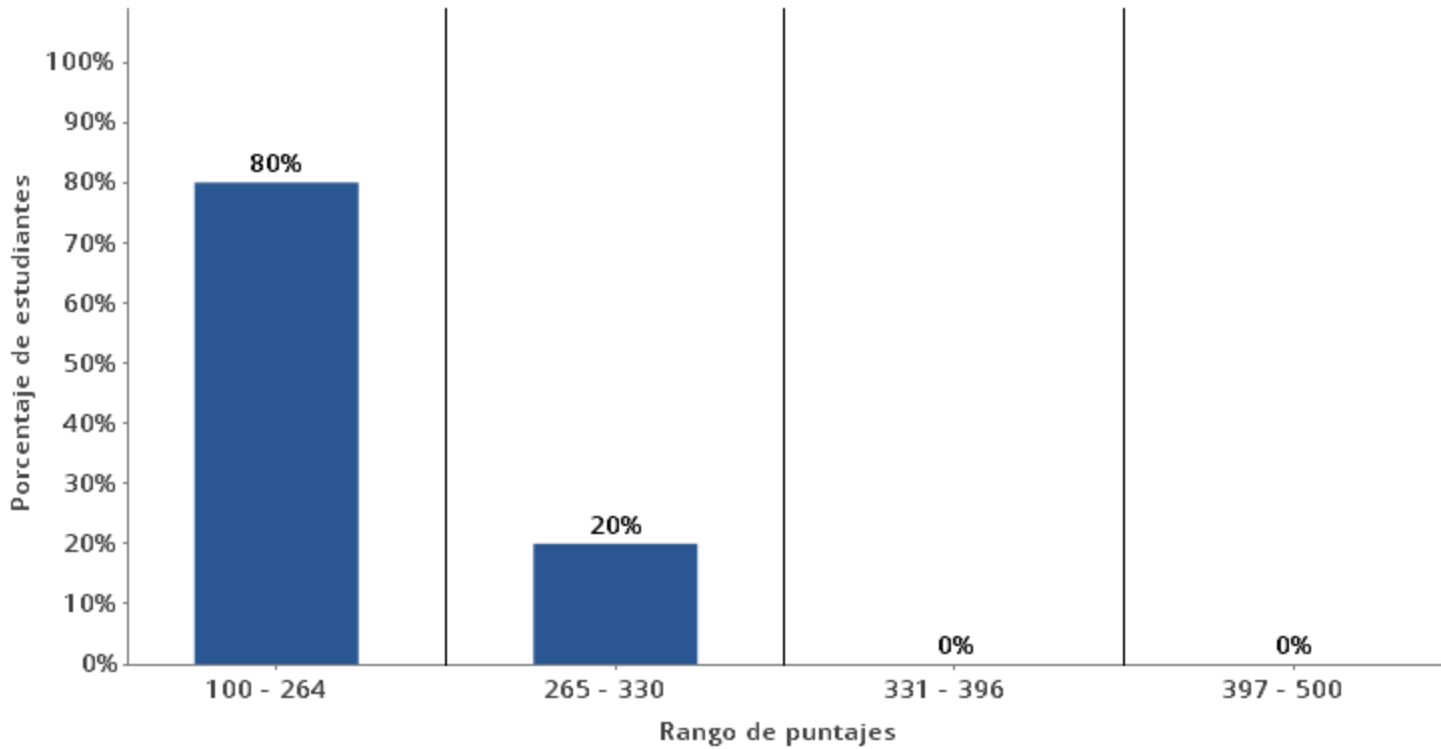
MATEMATICAS 3°



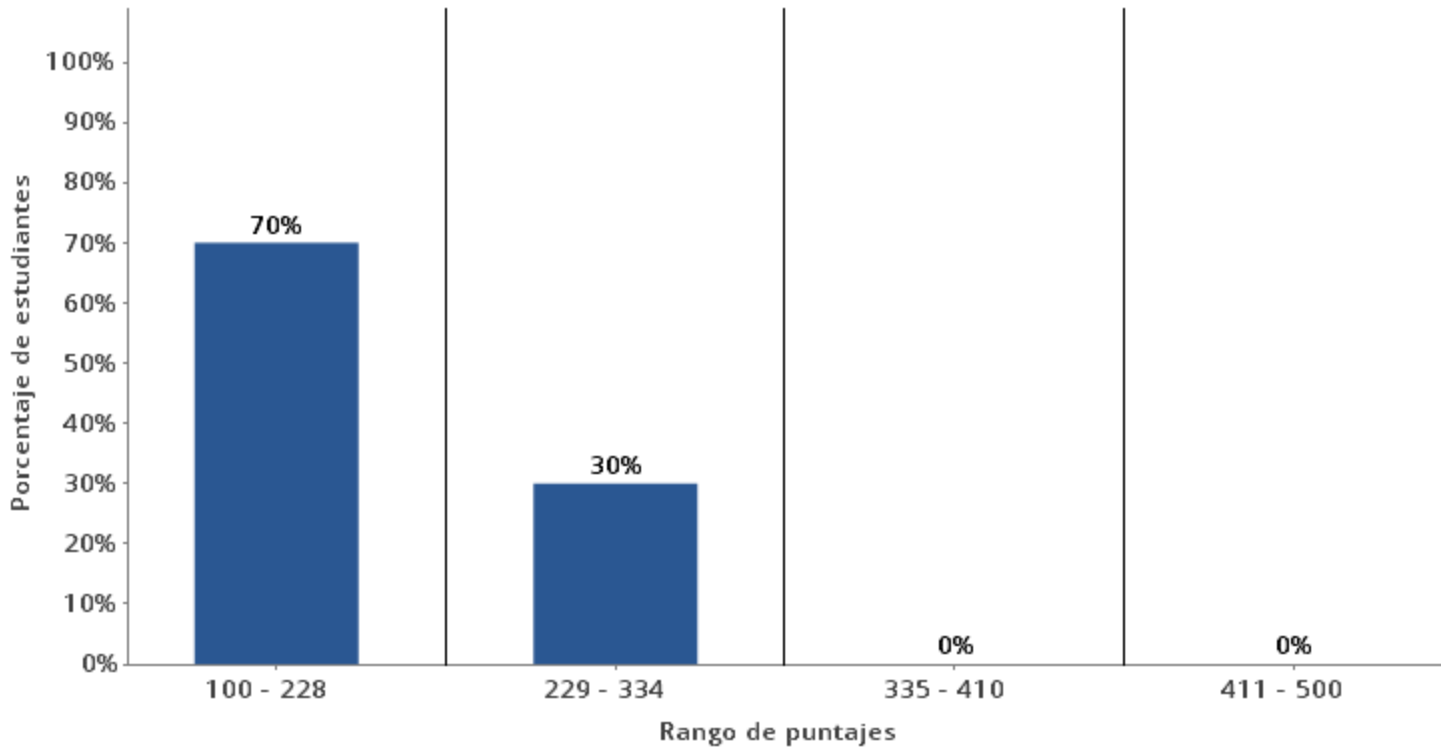
- En 5°, participaron 19 estudiantes, 9 en lenguaje, 9 en matemáticas, 10 en ciencias naturales y 10 en competencias ciudadanas.
- **LENGUAJE 5°**



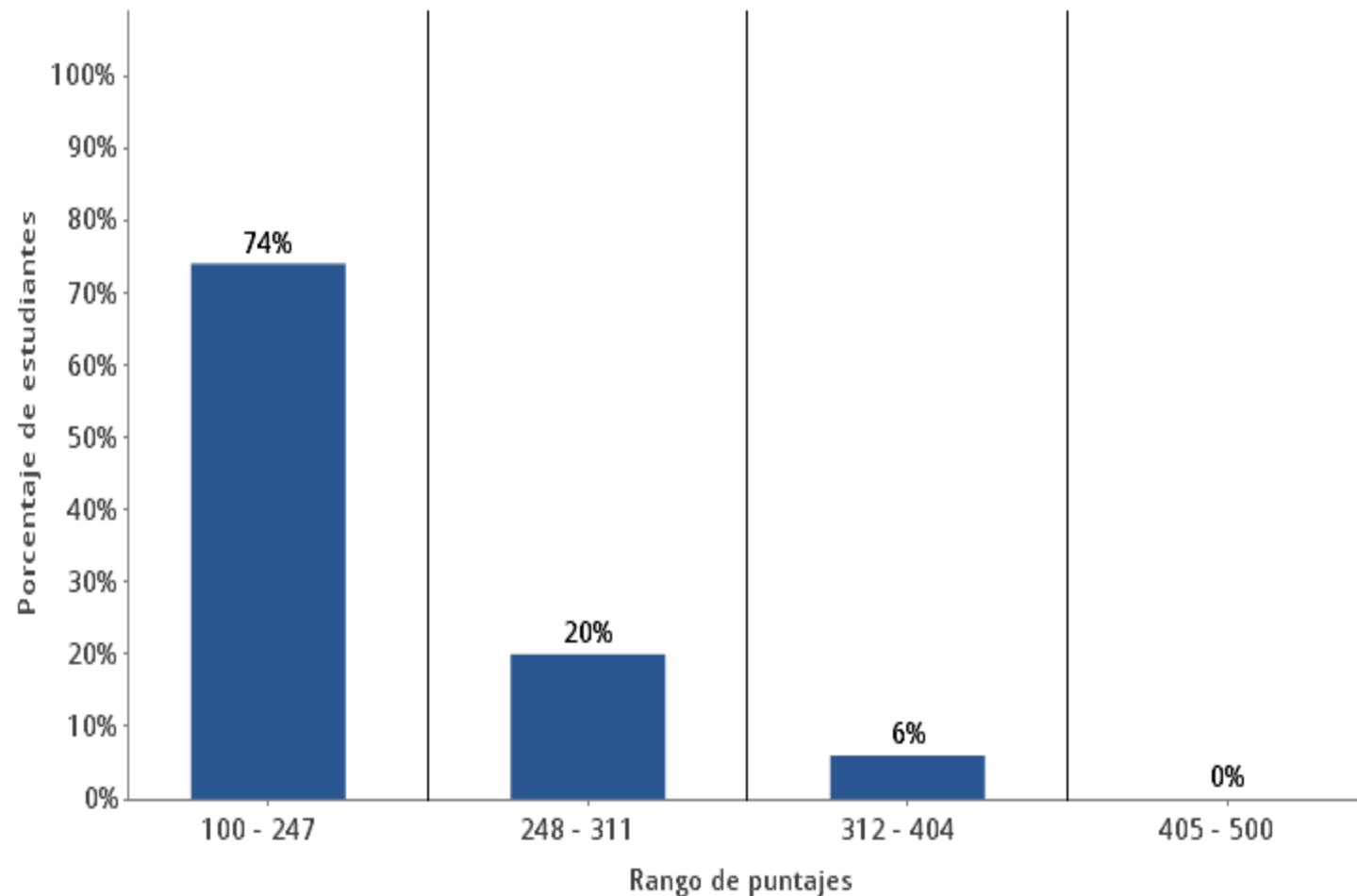
MATEMATICAS 5°



CIENCIAS NATURALES 5°

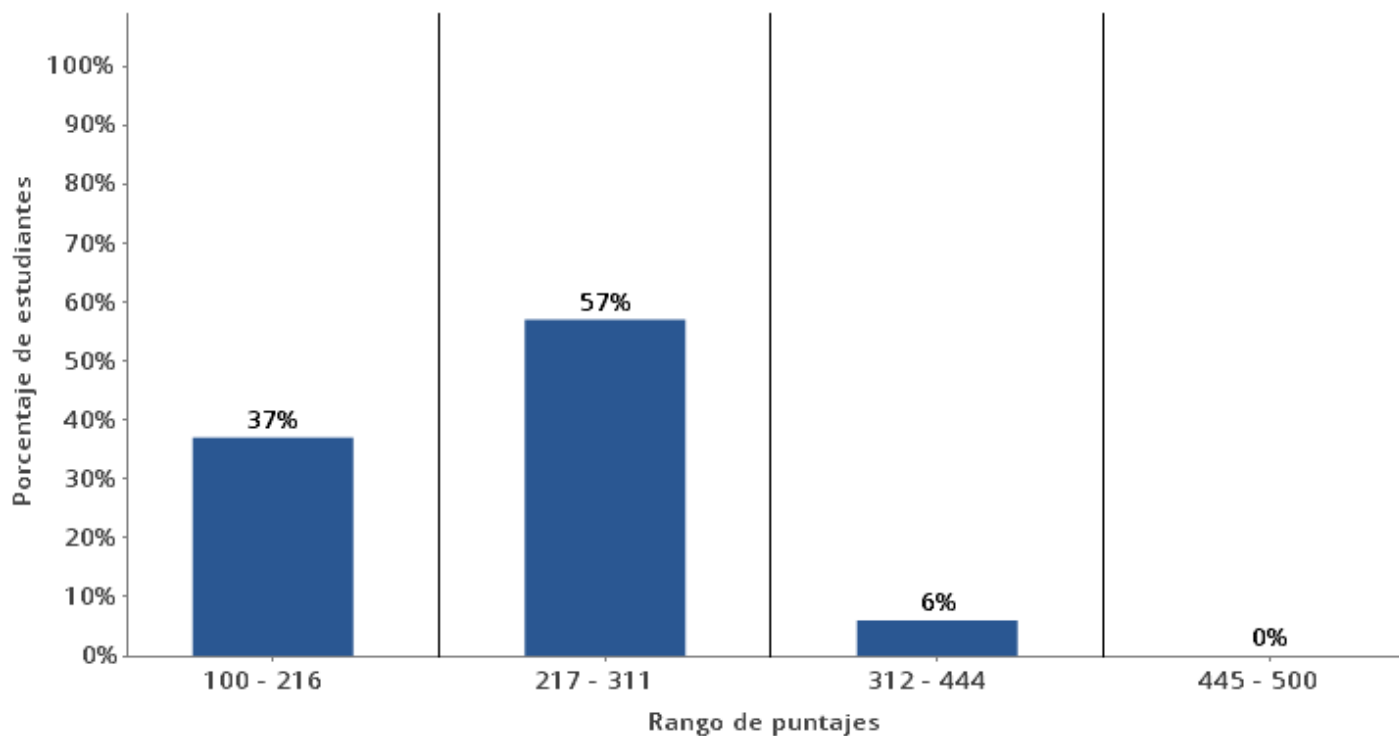


COMPETENCIAS CIUDADANAS 5°

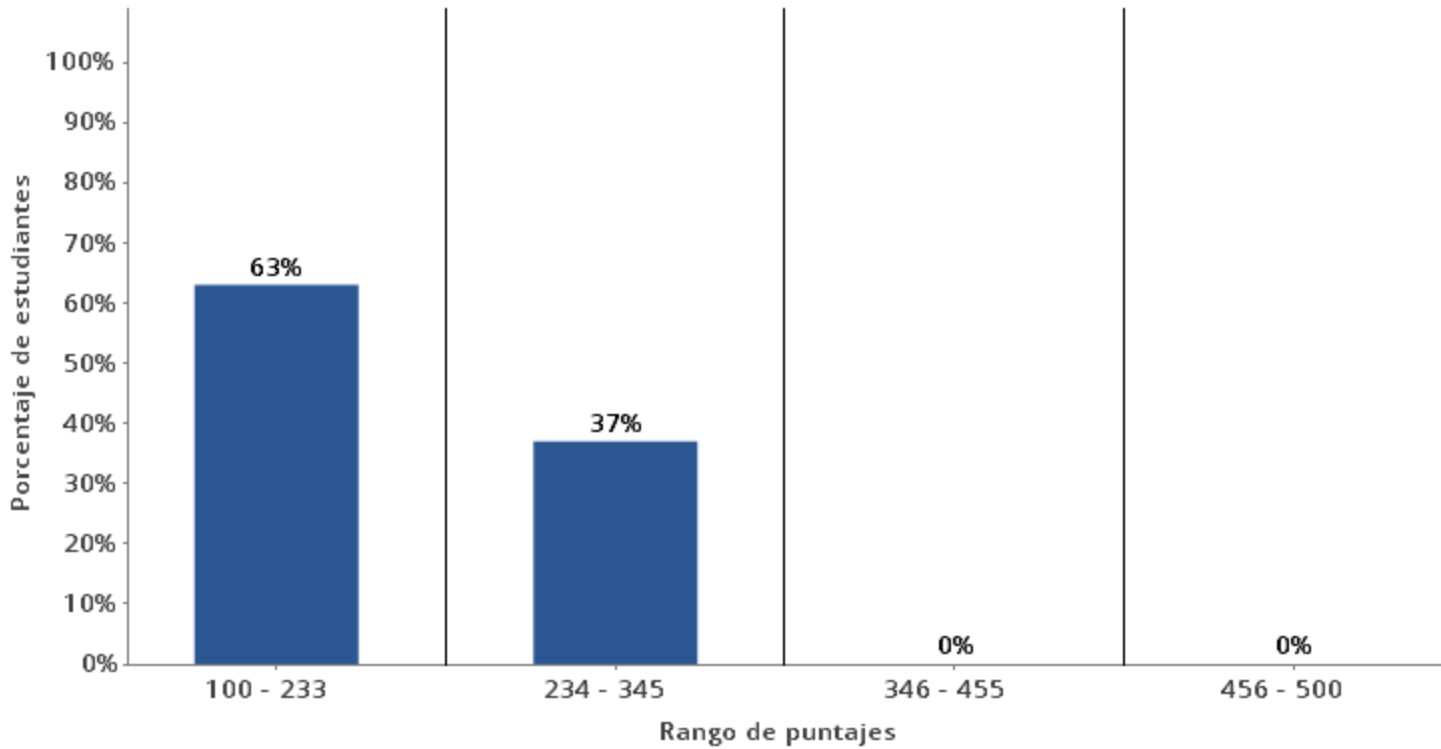


Participaron 14 estudiantes, 7 en lenguaje, 6 en matemáticas, 7 en ciencias naturales y 8 en competencias ciudadanas.

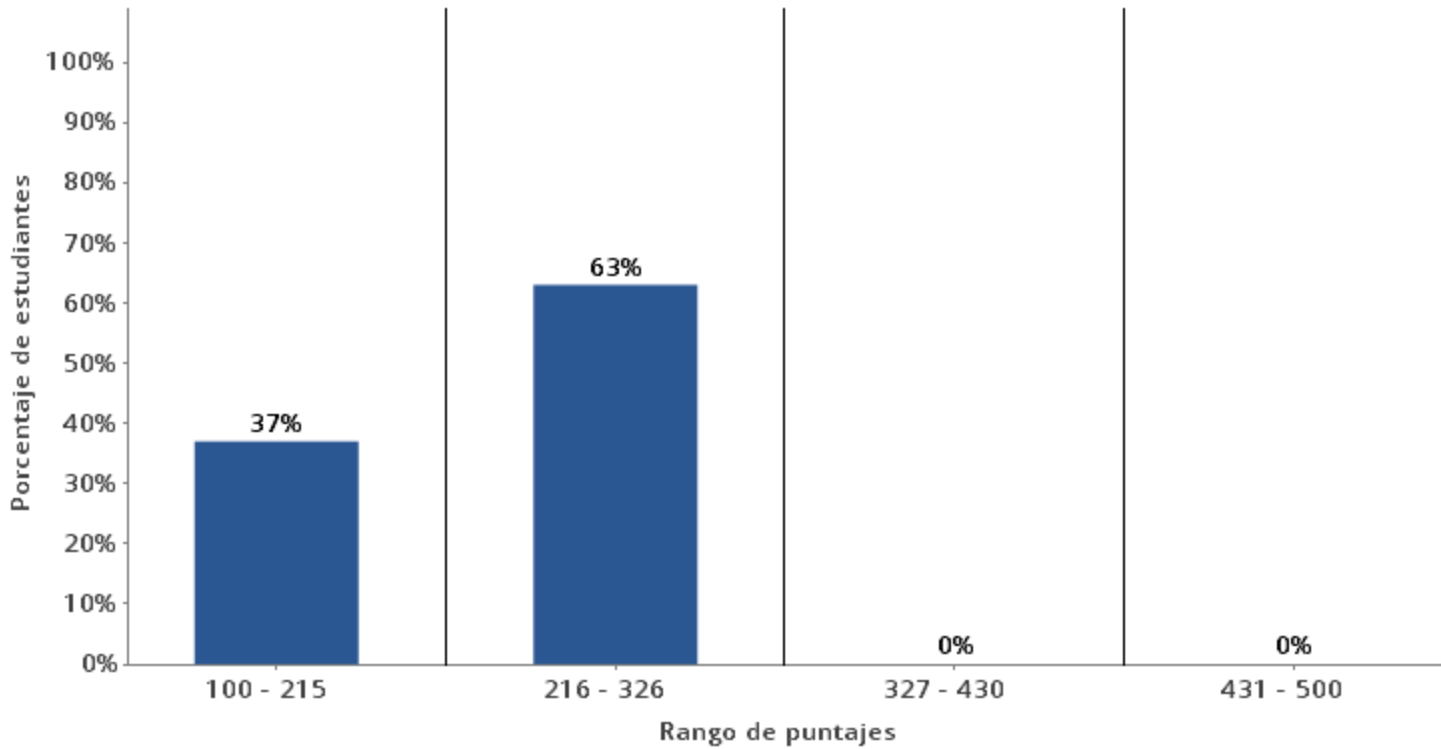
LENGUAJE 9°



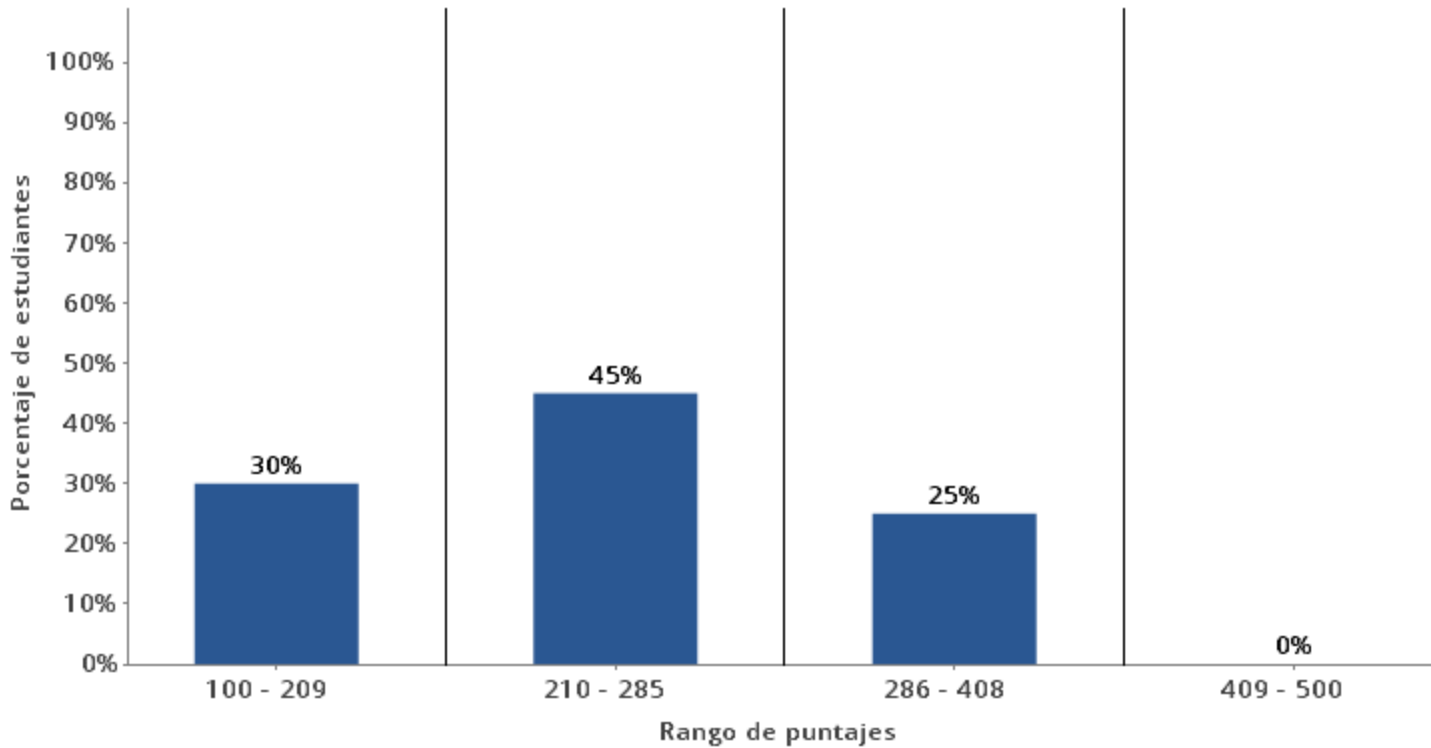
MATEMATICAS 9°



CIENCIAS NATURALES 9°



COMPETENCIAS CIUDADANAS 9°



CALIDAD

- Estos resultados reflejan las dificultades que se viven en nuestros estudiantes y por ello, se ha planteado la necesidad de generar estrategias y se está desarrollando este año el proyecto de las pruebas G para familiarizar a nuestros estudiantes con las pruebas SABER.
- Además se está trabajando articulado con el Programa Todos A Aprender para cumplir en el 2014 con la meta propuesta por el Ministerio de Educación Nacional de mejorar los resultados de las pruebas SABER en un 25%.

CALIDAD

- Se están desarrollando los proyectos transversales obligatorios tales como: el del uso del tiempo libre, con el campeonato de fútbol.
- Este año se comienza a implementar el Plan Lector, aprovechando la articulación con el Plan Nacional de Lectura y Escritura y el haber recibido la Colección Semilla.

CALIDAD

- Se actualizó el Plan Institucional de Gestión del Riesgo y se entregó en la Secretaría de educación Departamental y en la Alcaldía Municipal de Tubará y con base en él, la Alcaldía está realizando el Estudio Previo para el arreglo de la pared de encerramiento que está a punto de caerse.
- Falta realizar los simulacros y colocar la señalización.

ACCESO Y PERMANENCIA

- La matrícula no sufre mucho cambio porque la población del corregimiento no permite aumentar la matrícula. Se redujo en aproximadamente 5%.
- Se presentaron niveles medios de deserción debido a embarazos adolescentes, migración de personas que llegan a laborar y luego se van o personas del corregimiento que salen a buscar mejor calidad de vida fuera del corregimiento.
- La institución atiende a cuatro estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

ACCESO Y PERMANENCIA

- La participación de los padres de familia se da en un alto porcentaje sólo en las entregas de informes.
- A la Escuela de Padres le faltó mayor dinámica, por ello, este año se inició a trabajar desde temprano para mejorar.
- Existe dificultades para que los padres elegidos en el Consejo de Padres participen. Sólo una minoría se compromete con este trabajo.
- Los padres representantes en el Consejo Directivo y en las Comisiones de Evaluación y promoción cumplieron en un 90% en las reuniones realizadas durante el año.

ACCESO Y PERMANENCIA

- Los estudiantes realizaron diversas acciones, dentro del Servicio Social Obligatorio como apoyo a los docentes de primaria en las aulas de clase, otros en la mejora del medio ambiente y en el mantenimiento del lote de trabajo del área de Agropecuaria.
- Se entregan 103 desayunos y 110 almuerzos para ayudar a la permanencia. Punto importante por las necesidades de nuestros estudiantes por su nivel socioeconómico.

ACCESO Y PERMANENCIA

- Se atendieron 11 estudiantes desplazados y se les entregó el almuerzo sin pagar la cuota moderadora.
- En nuestra institución se han realizado acciones para apoyar la permanencia de nuestros estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y se obtuvo material de trabajo para los que sufren de baja Visión.

INNOVACION Y CREATIVIDAD

- Nuestros estudiantes de los grados 10° y 11° reciben capacitación en competencias ciudadanas a través de la articulación que se desarrolla con el SENA en la implementación del Programa “Empresas Agropecuarias Ecológicas”.
- No se está participando en la Mesa de análisis de la pertinencia, la innovación y la productividad.

INNOVACION Y CREATIVIDAD

- Se desarrolla el Proyecto de Bilingüismo con un profesor bien estructurado en el dominio de idioma.
- El 100% de los docentes de primaria se cualificaron en uso de las TICs.
- La relación de estudiantes por computadores es de aproximadamente de 20 computadores por estudiante.
- Se utilizan en un 75% los tableros digitales.
- El acceso a Internet es limitado por problemas en la energía eléctrica y a la velocidad de la conectividad.